CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso de la Nación los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco González, Directora de la UOC; Lic. Luciano Cabrera, Jefe de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizador u Observador, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la propuesta económica de la ***Contratación Directa N° 19/14****. Dicho llamado corresponde a la* ***"RENOVACION DE LICENCIA AMBIENTAL"****, con CDP N° 257 de fecha 02 de octubre de 2014, PAC N° 282037. Comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 07 de octubre de 2014, con expediente N° 330924. Según el informe del Comité de Evaluación, para la apertura de los sobres de las ofertas técnicas se presentaron las firmas:* ***Lic. RICARDO JESUS MONTEFILPO TARRAGO, Arq. YOLANDA BENITEZ DE RODRIGUEZ.*** *Donde las 2 empresas que presentaron las ofertas cumplen con las condiciones legales y con los puntajes técnicos requeridos establecidos en la sección 2 "instrucciones para los consultores y datos del procedimiento de contratación directa", "criterios de evaluación". Por lo tanto el Comité de Evaluación emite su informe en el cual recomienda considerar todas las ofertas presentadas. Se procede a la apertura de los sobres oferta que corresponde a la propuesta económica de las firmas:* ***Lic. RICARDO JESUS MONTEFILPO TARRAGO, Arq. YOLANDA BENITEZ DE RODRIGUEZ*** *y son las siguientes.----------*

Ítem	***Descripción del Bien***	***Unidad de Medida***	***Cantidad***	***Lic. RICARDO JESUS MONTEFILPO TARRAGO Precio Unitario IVA incluido***	***Arq. YOLANDA BENITEZ DE RODRIGUEZ Precio Unitario IVA incluido***
1	*RENOVACION DE LICENCIA AMBIENTAL RESOLUCION DGCCARN N°: 1.083/10 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2010 Y EXTENDIDA POR RESOLUCIÓN DGCCARN N° 2.983/2012 DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2012, REFERENTE AL PROYECTO "FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DEL CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY*	*Unid.*	*1*	*21.258.780.-*	*50.000.000.-*

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.----------

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas y treintas minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso de la Nación los señores Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno; Lic. Luciano Cabrera, Jefe de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizador u Observador; Lic. Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la UOC, para la apertura de sobres oferta de la propuesta técnica correspondiente a la ***Contratación Directa N° 19/14****. Dicho llamado corresponde a la* ***"RENOVACION DE LICENCIA AMBIENTAL"****, con CDP N° 257 de fecha 02 de octubre de 2014, PAC N° 282037. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 07 de octubre de 2014, con expediente N° 330924. También informa que en fecha 20 de octubre de 2014 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 27 de octubre de 2014 a las 09:30 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: ROCIO MANUELA RAMIREZ FERNANDEZ, SERVICOM S.A., ELECTROMON S.A. CONSULTORA, RICARDO JESUS MONTEFILPO TARRAGO, TECMA S.A. Presentando oferta las firmas:* ***Lic. RICARDO JESUS MONTEFILPO TARRAGO, Arq. YOLANDA BENITEZ DE RODRIGUEZ,*** *Se procede a la apertura de los sobres oferta que corresponde a la propuesta técnica y se realiza la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en la sección 3 "Propuesta técnica-formulario estándar", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	***Lic. Ricardo Jesús Montefilpo Tarrago***	***Arq. Yolanda Benítez de Rodríguez***
Constancia del SIPE N°	----*----	----*---
A) Formularios de la Sección 3. Propuesta Técnica.	*Presenta*	*Presenta*
B) Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza su propuesta.	*Presenta*	*Presenta*
C) Documentos legales	*Presenta*	*Presenta*
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	*Presenta*	*Presenta*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	*Presenta*	*Presenta*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*Presenta*	*Presenta*
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*Presenta*	*Presenta*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*	*Presenta*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta*	*Presenta*
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Presenta*	*Presenta*
D) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la	*N/A*	*N/A*

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

PEDRO GONZÁLEZ

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	***Lic. Ricardo Jesús Montefilpo Tarrago***	***Arq. Yolanda Benítez de Rodríguez***
Dirección de Registros Públicos.		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*N/A*	*N/A*
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*N/A*	*N/A*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*N/A*	*N/A*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*N/A*	*N/A*
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*N/A*	*N/A*
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	*Presenta*	*Presenta*
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las Instrucciones a los Oferentes.		
Declaración Jurada y documentación respaldatoria de que el oferente debe ser una Empresa que cuente con igual o mayor a 5 años de experiencia en la realización de Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental y Gestión Ambiental.	*Presenta*	*Presenta*
Copias de Contratos relacionados al tema del servicio solicitado de Empresas Públicas y/o Privadas que acrediten la experiencia específica de la empresa consultora (o consultor individual).	*Presenta*	*Presenta*
Copia de Documentos (Títulos, Certificados, etc) que acrediten la información contenida en el Formulario TEC-6 Currículo del personal profesional propuesto.	*Presenta*	*Presenta*
Copia del Registro al día en el catastro técnico de Consultores Ambientales de la SEAM	*Presenta*	*Presenta*

Se deja constancia que los sobres que contienen la oferta económica son rubricados por los presentes para su posterior apertura.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cincuenta minutos.----------

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES